



DOCTORADO en Educación

UCC • Facultad de Educación

Título: Interacciones pedagógicas presentes en la atención y cuidado de niños y niñas entre 0 y 3 años de edad. Programa Salas Cuna La Calera- Villa María (2018-2019)

Autora: Alejandra Bertolez

Directora: Leticia Luque

Línea de investigación en la que se ubica: Diversidad, justicia e inclusión - Pedagogía, curriculum y prácticas

Correo electrónico: amb_yac@hotmail.com

Planteamiento del problema

En América Latina y el Caribe existe la necesidad de reconocer la infancia como un territorio compartido entre el discurso de los distintos sectores de la vida comunitaria, considerando como compromiso principal el reconocimiento de las potencialidades de cada niño/a, la confianza en todo lo que puede aprender en los primeros años y las interacciones pedagógicas oportunas como posibilitadoras de aprendizaje y desarrollo.

Dicho reconocimiento lleva a pensar en los espacios de cuidado, el acompañamiento, las representaciones y expectativas que se construyen en las instituciones y particularmente en las familias de los niños/as, las cuales aportan al proceso de enseñanza y aprendizaje su capital cultural y simbólico, en la interacción temprana con la comunidad educativa donde comienzan nuevos lazos y a la construcción social.

Preocupa conocer si estas instituciones, organizaciones y/o proyectos dirigidos a educar y cuidar a los más pequeños contemplan y trabajan con la pluralidad de realidades existentes de tal manera que garanticen la presencia de cuidados sensibles y respondientes. Cuidados sensibles en relación con un niño/a activo/a y constructor de su propio desarrollo y respondientes respecto de la capacidad de responder a los mensajes y señales que emite el niño/a.

Implicar en el análisis del cuidado y en el acompañamiento de los niños/as y sus familias a los agentes de Salud, Educación y Desarrollo Social, permite construir con ellos y poner a disposición de las familias, oportunidades, prácticas y conocimientos, a fin de garantizar aprendizajes desde la participación igualitaria, creativa y enriquecedora de los niños/as en cooperación con otros.

Atento a la problemática y vinculado con las funciones ejercidas por los distintos actores que acompañan a los/las niños/as en la primera infancia, surge el siguiente interrogante:

¿Cuáles son las interacciones pedagógicas presentes en la atención y cuidado de niños y niñas entre 0 y 3 años de edad promovidas por los adultos de los centros de cuidado?

Marco teórico

En Argentina, en los últimos años el Jardín Maternal cuenta con importantes logros en lo normativo, con una expansión y desarrollo muy considerable a través de las políticas de obligatoriedad y universalización, pero asimismo el sistema educativo para los niños pequeños plantea nuevos desafíos tanto en la cobertura como en la oferta curricular. No obstante, estos logros plantean la necesidad de observar y estudiar otras formas de enseñar y trabajar con ellos.

El desarrollo de la Educación Inicial hoy

En la última década, en Argentina y particularmente en la Provincia de Córdoba, el nivel inicial se ha expandido y desarrollado considerablemente, mostrando un progresivo y sostenido crecimiento. Las políticas de obligatoriedad y universalidad del sistema, han posibilitado una mayor cobertura educativa para niños de temprana edad.

La Ley de Educación Nacional 26206/2006, además de ratificar la obligatoriedad de la sala de 5 años ya promulgada con anterioridad, promueve la universalización de la sala de 4 años y considera al nivel inicial como una unidad pedagógica que incluye dos ciclos en su desarrollo: el Jardín Maternal (45 días a 2 años) y el Jardín de Infantes (3 a 5 años). Más tarde la Ley 27.045 sancionada en el Senado el 3 de diciembre de 2014, que reglamenta la ley de Educación Nacional establece en el artículo 16 que "la obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de 4 años hasta la finalización del nivel de la educación secundaria".

En la Provincia de Córdoba, entre tanto, la Ley 9870/2010 establece igual modalidad organizativa que la ley nacional, pero pronuncia la obligatoriedad a partir de los 4 años (art. 26) y tiene carácter optativo para las restantes edades abarcadas por este nivel, tendiendo a universalizar las salas para niñas y niños de 3 años, prioritariamente en zonas de vulnerabilidad social. El Estado Provincial asume la obligación de ofrecer el servicio educativo de nivel inicial en salas de 3 años en los Jardines de Infantes de Gestión Estatal. Más tarde, la Ley 10348/2016 prevé en su estructura como meta, incrementar las salas de 3 años lo cual permite alcanzar una oferta del ciento por ciento de la matrícula potencial dentro de los próximos cinco años de su sanción, y así atender prioritariamente al desarrollo de la oferta en zonas de vulnerabilidad social, para lo cual se prevé la creación de nuevas salas.

Como se podrá advertir en los párrafos anteriores, ninguna de las leyes a las que se hizo referencia en el ámbito de la Provincia de Córdoba, ni siquiera a nivel nacional, extienden la oferta educativa formal a los primeros años, período que se ubica entre los 45 días y los 2 años de edad inclusive y que corresponde al jardín maternal.

El devenir histórico del nivel y las variables sociopolíticas que lo atravesaron y atraviesan, conformaron su perfil educativo actual. La escasa oferta educativa en el primer ciclo del nivel por parte del estado permitió el desarrollo de servicios educativos en mano de organizaciones comunitarias o entidades privadas con insuficiente regulación y supervisión. Ello ha generado el despliegue de un amplio abanico de instituciones de diversos tipos de gestión y organización, producidas y reproducidas en contexto de diversidad y desigualdad social (Sinisi, 2007).

En la jurisdicción de Córdoba, con el objetivo de crear espacios destinados al cuidado y la protección de niños y niñas de 45 días a 3 años, de sectores vulnerables, el gobierno provincial presentó el Programa "Salas Cuna", iniciativa que se enmarca en el Plan "Por la Familia". Se

proyectó un trabajo articulado con organizaciones no gubernamentales de inserción comunitaria y con municipios de todo el territorio provincia, con el propósito de poner en marcha 1.500 Salas Cunas en toda la provincia, en diferentes etapas. También prevé la reconversión de aquellos centros existentes, que se orientan al cuidado infantil, para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo y vinculación con las madres. Se localizarán en todo el territorio provincial, otorgándole mayor prioridad a las zonas más vulnerables. En Córdoba Capital, se estima la creación de 600 salas, distribuidas en 175 barrios, que albergan más de 30 mil niños.

Las Salas Cuna tienen dos objetivos concretos complementarios:

- contribuir al desarrollo psicosocial de los niños y niñas, invirtiendo en estimulación temprana, para garantizar el desarrollo de todo su potencial;
- brindar a la mujer la tranquilidad del cuidado y contención de sus hijos, mientras trabaja o estudia, favoreciendo su inserción social y laboral.

Metodología

Objetivo General

Analizar las interacciones pedagógicas presentes en la atención y cuidado de niños y niñas entre 0 y 3 años de edad, promovidas por los adultos de las Salas Cunas de las Localidades de La Calera y Villa María.

Los ***Objetivos Específicos*** son:

- Describir las interacciones presentes en el contexto de desarrollo cuidados infantiles o salas cunas, centradas en el niño/a.
- Reconocer intervenciones con intencionalidad pedagógica, acordes a las necesidades y expectativas de los niños/as.
- Identificar prácticas y procedimientos educativos implicados en los procesos de cuidado e inclusión en los sectores que atienden tempranamente a la infancia.
- Establecer concordancias y divergencias en relación a las interacciones con intencionalidad pedagógica, en las salas cunas de ambas regiones.

Diseño

El estudio tiene enfoque cuantitativo; es de tipo **descriptivo comparativo**, con diseño transaccional y observacional. Se realizaron algunos ajustes a la propuesta original en cuanto a la muestra y a los instrumentos de recolección de información, en virtud de atender a requerimientos institucionales.

Participantes

- Se estima que la muestra quede conformada por el total de las salas, correspondientes a instituciones de cuidado de las localidades de Villa María y La Calera.
- *Unidad muestral:* 21 Salas Cuna en las cuales se aplicará el instrumento.

Las localidades surgen de las autoridades interesadas en el estudio de la temática.

Instrumentos

Para dar respuesta a los objetivos planteados se elaboró un guion de entrevista y se construyó un instrumento de observación; para el procedimiento se consultó con expertos y se realizó la validación inter-jueces. Para cada uno de los ítems se evaluaron tres criterios:

- Pertinencia teórica.
- Adecuación léxica.
- Claridad semántica.

Procedimiento

1. Se establecerán encuentros con la Directora general de Coordinación del Programa Salas Cunas, a fin de presentar el proyecto de investigación y solicitar autorización para acceder a la población.
2. Se realizarán los ajustes necesarios para acceder a los participantes, previa reunión con el Equipo Técnico de Salas Cunas
3. Se accederá, mediante una reunión de personal convocada por la Coordinadora general, a los participantes de las muestras, a quienes se les informará de manera completa y veraz, para que puedan decidir voluntaria y libremente su participación en la investigación pudiendo retirarse de ella cuando lo deseen; se les asegurará confiabilidad sobre su identidad, privacidad e intimidad, y que información obtenida no será utilizada con fines ajenos a la presente investigación.
4. Se asistirá a las salas cunas para observación y administración del instrumento.

Análisis de datos

Se realizarán procedimientos de estadística descriptiva e inferencial, en función de las variables indagadas mediante el instrumento.

De acuerdo con el cuarto objetivo específico, *establecer concordancias y divergencias en relación a las interacciones con intencionalidad pedagógica, en las salas cunas de ambas regiones*, se realizarán comparaciones de medias de cada uno de los factores medidos, en función de las regiones seleccionadas.

La carga y el procesamiento de los datos se efectuarán en un software estadístico específico para las ciencias sociales (Spss).

Referencia bibliográfica

Sinisi, L. (2007): *Diversidad y desigualdad. Propuestas para el debate*. Primeras Jornadas de Educación Intercultural de la provincia de Buenos Aires: "Género, generaciones y etnicidades en los mapas escolares contemporáneos". Disponible en https://pedagogiacriticadelasdiferencias9.files.wordpress.com/2012/04/diversidad-y-desigualdad_sinisi5.pdf [consulta 9 de agosto 2018]

La presente ficha fue elaborada en el marco del espacio curricular: **Producción y Comunicación del Conocimiento I, II y III.**

Diseño: Lic. Mariana Mugna.